

¿Acepta pagar su dividendo a través del sistema de pago automático de cuentas PAC?

Sí

No

MANDATO PAGO AUTOMATICO DE CUENTAS

Por el presente instrumento, "el Mandante", el cual se individualiza más adelante, otorga el mandato e instruye al Banco que se indica en este instrumento, para que éste proceda a pagar a **HIPOTECARIA LA CONSTRUCCIÓN LEASING S.A.** en adelante denominada "la Empresa", por los cobros de servicios que ésta le presente, y mediante cargo en la cuenta bancaria que se señala al final de este instrumento.

El Mandante asume el compromiso de mantener los fondos disponibles en la cuenta bancaria señalada, incluidos los de su línea de crédito automática y/o línea de sobregiro si la tuviere, para cubrir estos cargos.

El presente mandato comenzará a regir a contar del mes en que "la Empresa" informe en las boletas ó Facturas de consumo que los montos de las mismas se cancelarán a través del sistema de pago electrónico de cuentas. Al efecto, en dichas cuentas de consumo "la Empresa" estampará la frase "acogido a Convenio de Pago Electrónico PAC".

El presente mandato se otorga por un plazo indefinido, sin perjuicio de que "el Mandante" pueda revocarlo notificando por escrito al Banco con una anticipación mínima de 30 días corridos. Además, el presente Mandato expirará en el evento que "el Mandante" cerrare la cuenta bancaria individualizada, o que ésta fuera cerrada por cualquier causa, motivo o circunstancia.

Se deja constancia de que este mandato vincula directamente a "el Mandante" con el Banco, quedando liberada "la Empresa" de cualquier responsabilidad, salvo en lo referido al suministro oportuno y correcto de la información al Banco del Mandante para los cobros respectivos, caso en el cual el Banco quedará liberado de toda responsabilidad.

Datos del Mandante (Titular de la Cuenta Bancaria)

Nombre: _____

R.U.T.: _____ - Teléfono: _____

Tipo de cuenta: Cuenta Corriente Cuenta Vista Cuenta de Ahorro a la Vista

N° Cuenta: _____

Banco: 1.-Banco de Chile / 2.-A. Edwards / 3.-BCI / 4.-Santander Santiago / 5.-Banco del Desarrollo/6.-Security / 7.-Citibank / 8.-BICE / 9.-BBVA / 10.-Corpbanca / 11.- Bank Boston / 12.- Scotiabank

Sucursal: _____

Día de Cargo:

- Día **25** del mes anterior al vencimiento (**pago anticipado**)
- Día **01** del mes de vencimiento del dividendo
- Día **05** del mes de vencimiento del dividendo

En _____, a ___ de _____ de _____

Firma del "Mandante" _____

Uso interno Hipotecaria La Construcción Leasing S.A.

Identificación del servicio _____

Uso Exclusivo Banco

N° Mandato _____ Receptor _____

Fecha _____ Firma _____

Cod. Convenio (CCA) _____